

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 22 de Junio de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la Calle de la Libertad 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.067

REFORMAS

SOCIALES

Las obras públicas. — El contrato del trabajo.— Circular del fiscal del Supremo.

Una buena parte de las páginas de la Gaceta de hoy se consagra al estudio y solución del problema, que desde hace bastante tiempo preocupa á las personas reflexivas de todas las clases sociales, siendo justo reconocer el celo y el buen deseo revelados en las disposiciones oficiales, que con más precisión pueden nuestros lectores compulsar en otro lugar de este número.

Como el Gobierno, á causa de su misión y de sus deberes, viene á ser como empresario que ocupa numeroso personal, ha de dar ejemplo en su criterio acerca de las relaciones entre patronos y obreros; y de ahí la conveniencia de fijar entre el concesionario de las obras y los obreros que habrán de realizarlas la duración del contrato, los requisitos para su denuncia, el número de horas de trabajo y el precio del jornal; estipulaciones que siendo extensivas á los contratos que celebren la provincia y el Municipio, podrán ser aclaradas y dirimidas por las comisiones locales de reformas sociales, de cuya constitución habla también la Gaceta de hoy, según puede verse en su sitio.

La luminosa y circunstanciada circular del ministro de la Gobernación, que viene á ser como complemento y aclaración del decreto de la Presidencia del Consejo-de que acabamos de dar cuenta-es nuestro parecer que cuando sea bien conocida y meditada por las autoridades, por los patronos y por los obreros, ha de contribuir á disipar muchas dudas y á evitar muchos disgustos.

Por último, nos parece de evidente y provechosa oportunidad la circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia explicando el sentido del artículo del Código penal sobre coligaciones abusivas, y tratando de otros problemas similares dentro de un criterio prudente é

Si todas estas disposiciones se aplican lealmente y con perseverancia, estamos ciertos que se evitarán, ó por lo menos se suavizarán, muchos de los conflictos que en la actualidad se promueven; siendo, de todos modos, evidente, que preside á estas disposiciones un gran espíritu de concordia y un noble deseo de pacificar las pasiones.

La excursión á Portugal

Señor director de EL CORREC:

Deslizóse tranquilo el viaje, aunque un tanto incómodo, siendo de lamentar que en la combinación de los billetes no entre la primera clase, con lo cual se conseguiría que hubiesen venido ciertas personas que no gustan de incomodidades. La Compañía de ferrocarriles á Cáceres

y Portugal nos había reservado un coche, y en él emprendimos nuestro viaje los representantes de la prensa madrileña.

En Marvao, los carabineros portugueses hicieron un examen ligerísimo de los equipajes, y proseguimos nuestro camino en el mismo tren, aunque con personal de la Real Compañía Portuguesa.

El paisaje es delicioso, principalmente á partir de Entroncamento, siguiendo en su mayor parte el camino la preciosa ribera del Texo (Tajo). La entrada en Lisboa es aparatosa, pues al salir de un larguisimo tunel en el que se emplean, a buena mar-cha, diez minutos, se encuentra uno de re-pente en el centro de la ciudad, sobre la que aparece suspendida la estación de Rocío, la más importante de la capital portuguesa. Nuestra llegada pasó completamente des-

apercibida para todo el mundo. La impresión que Lisboa produce en el viajero es difícil de definir. Sus paseos son hermosisimos y tan admirablemente cuidados, que ni se atreve uno á tirar al suelo el resto del cigarro ó la cerilla que lo encen-

dió por miedo á manchar el piso. La parte que podríamos llamar céntrica tiene sus calles tiradas á cordel, y por ellas circulan multitud de tranvías eléctricos, algunos de tamaño increible, pues resultan dobles que los nuestros, llevando dos juegos de a cuatro ruedas giratorias que se amoldan perfectamente á las curvas del ca-

Los señores de nuestro Ayuntamiento deberian tomar nota de lo que el de aquí hace por el bienestar de sus comprtriotas.

Hay en las calles sitios determinados donde paran los eléctricos («Parragem carros americanos») para que el público suba á ellos, y con objeto de que no pueda hacerlo por el lado de la entrevía lo que hacen es doblar el estribo de tal forma que éste desaparece.

Los tranvías llevan sobre el techo de la plataforma una caja con dos cilindros, don-de se arrolla una tela, en la que en gruesos caracteres indica la dirección. Llegada la noche, estos letreros resultan transparentes iluminados, y desde muy lejos sabe uno si el tranvía conviene ó no á su paseo. En los paseos públicos destinados á los

niños, hay carretillas de madera, con sus cubos y palas correspondientes, que se les alquila por 20 reis hora, que viene a ser 0'10 centimos de nuestra depreciada peseta; y digo esto, porque nadie quiere dinero español sino se pierde el 20 por 100, á pesar de que nosotros damos plata y ellos nos dan

Las fuentecitas y los alcorques de los árboles están cubiertos por rejillas, que evitan así que los pequeños puedan sufrir actidentes en medio de sus recreos.

Hay por todas partes un sinnúnero de fuentes, con su correspondiente vaso, sin que á nadie se le ocurra después de usarlo cosa alguna que no sea volverle á dejar limpísimo, como si no se hubiese tocado.

Bien es verdad que se ejerce un servicio de policía urbana extraordinario, y como detalle, consignaré que la guardia munici-pal montada lleva siempre detrás, en la grupa, el pienso para su caballo. Nos ha llamado una cosa la atención en

está, que revela el carácter portugués. En los cafés, cuando se sirven licores, llenan las copas, y después dejan la botella á disposición del parroquiano. ¡Ya podían hacer eso en Madrid!

En fin, las tiendas durante la noche, sólo están protegidas por llas lunas de sus esca-

Hoy amaneció lluvioso y con mucho viento, siendo imponente el aspecto del Era el día señalado para la salida del

principe para Inglaterra. Los periodistas españoles habíamos sido invitados por una Compañía de vapores á una jira marítima con objeto de despedir á los cruceros hasta fuera de la barra. La excursión se suspendió, primero por el mal tiempo, y después por falta de pasajeros

A las diez y cuarto había mucho público en el arsenal, que acudió allí á despedir al joven príncipe, que por primera vez va á cumplir una misión oficial.

A las diez y veinte llegaron las tropas de Marina al arsenal, á cuya puerta aguarda-ban á SS. MM. gran parte del Gobierno y

algunos generales. A las diez y media llegó la reina María Pía, acompañada de la marquesa de Bellas y del duque de Doule, y poco después llegaron los reyes D. Carlos y doña Amelia con el principe y el infante D. Manuel, acompañados de los altos dignatarios.

A las once y cuarto se embarca por fin el principe en el «Don Carlos», siendo acompañados de los altos dignatarios.

pañado hasta él por sus padres, haciéndose

las salvas de costa bre.

A las tres de la taru entraban en alta mar y hacían rumbo á Inglater a el crucero «Don Carlos» y el yate real «Dona Amelia».

Esta noche se ha verificado en el Colysett Los Recreios, que dirige D. Antonio Santos, una función en honor de los excursionistas españoles, á los que bastaba exhibir el billete de su excursión para ocupar una butaca en el circo. Habíasenos hecho invitación especial á los periodistas que ocupábamos cin-

En el segundo entreacto fuimos presentados al director del Colyseu, Sr. Santos, quien nos recibió con exquisita amabilidad, obsequiándonos con un «luch» y brindando des-pués por la fraternidad de las dos naciones ecinas y por los representantes de la pren-

El Sr. Palomero, de «El Liberal», contestó en nombre de todos, agradeciendo los nobles deseos del Sr. Santos, al que deseaba muchos «llenos» en su Circo, aspiración ideal de todo empresario.

Presente estaba el Sr. Machado, redactor

de «O Día», quien dijo que, como represen-tante en aquel momento de la prensa portuguesa, saludaba cariñosamente á sus compa-ñeros españoles, terminando con vivas á España y Portugal.

Durante la representación, varias veces se dieron vivas á Portugal y España, que fue-ron contestados por el numeroso y distinguido público que llenaba todas las locali-

dades. El Sr. Santos tuvo la atención de ordenar que, como primer número del programa, figurase la Marcha Real española, que oyeron de pie y descubiertos los excursionistas, quienes respondieron con grandes aplausos á la exquisita atención del Sr. Santos. Mañana iremos á Cintra, aunque la excur-

sión probablemente se «aguará». De Vd. afectísimo, Francisco de Asís Delgado.

Lisboa, 19.

EL BALANCE DEL BANCO y el empréstito

El estudio del balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana terminada ayer, que publica la Gaceta de hoy, no deja de ser curioso, pues da idea aproximada del movimiento de dinero efectuado en los días anteriores al empréstito.

Ya dijimos días pasados que para tomar parte en la suscripción se habían hecho numerosas operaciones de crédito, descuentos y préstamos. Y en efecto, según aparece en el balance del Banco, los descuentos comerciales han tenido en la semana última un aumento de 7 112 millones de pesetas, importando hoy 215 millones; las cuentas de crédito han aumentado de 66 á 73 millones, y los préstamos y créditos con garantía, de 98 millones á que ascendían en la anterior semana, suman hoy 190, ó sea un aumento de 92 millones. A su vez, las cuentas corrientes han disminuído 98 millones, alcanzando en el último balance la cifra de 552 millones.

A pesar de tan importante demanda de dinero, los billetes en circulación han tenido una baja de 22 millones próximamente, importando hoy 1.622 y medio millones, y las reservas metálicas han aumentado también 154.000 pese-

tas en oro y 8 1 [2 millones en plata. Las demás partidas del balance del Banco ofrecen variación de poca importancia. El oro en poder de los corresponsales ha aumentado 500,000 pesetas; los depósitos han disminuído dos millones próximamente, y los dividendos y demás obligaciones á pagar en el día han tenido un aumento de cuatro millones.

La cuenta de efectivo y el oro del Tesoro han aumentado también: la primera importa 13 1_[2] millones, y el segundo asciende (por reservas de Contribuciones y por ingresos de Aduanas) cerca de 5 172 millones.

Por último, el total ingresado anteayer en las cajas del Banco por el 10 por 100 de la suscripción á metálico de Deuda amortizable al 5 por 100, suma pesetas 228.791.000.

MAETERLINCK

LA CENSURA INGLESA

Nunca pudo habérsele ocurrido, seguramente, á Mauricio Maeterlinck, al escribir su última obra, «Monna Vanna», que la censura inglesa, considerándola inmoral, había de prohibir su representación.

En el «Times» llegado hoy encontramos el relato del hecho, al mismo tiempo que una enérgica protesta, que firman escritores y artistas reputados, como Meredith, Swinburne, L. Alma-Tadema, F. Harrison y otros, contra la decisión del censor, que, aunque dictada con carácter irrevocable, ha sido inmediatamente burlada por los abonados del teatro donde la obra prohibida debía repre-

El procedimiento empleado por éstos para lograr su deseo, es el mismo á que en casos semejantes suelen acudir los aficionados á dar con la badila en los nudillos al Real Lector de Comedias (King's Reader of Plays), título un tanto arcáico que ostenta el encargado, bajo las órdenes del Lord Chamberlain, de ejercer la censura.

Una vez notificada la prohibición, se forma entre los abonados una sociedad, que en este caso tomó el nombre de Sociedad Maeterlinck, compuesta principalmente, por cierto, de escritores, artistas y señoras elegantes. La sociedad alquiló otro teatro, y sin necesidad de autorización, pudo dar, sin otra diferencia que la colocación previa de las localidades, en vez de vender éstas en el despacho, la obra conden ada.

Si de algo peca «Monna Vanna», es precisamente de inverosimilitud, por dejar á salvo el pudor de la protagonista, dama que por salvar la ciudad de Pisa, de cuya defensa está encargado su marido, tiene que entregarse al mercenario Prinzivalle, caudillo del ejército florentino que tiene puesto sitio á la ciudad y que sólo á ese precio levantaría el cerco y se retiraría con sus tropas. La tésis del autor es pura y simplemente esta: ¿Debe prevalecer el honor de esposa cobre las vidas de los habitantes de una ciudad? Y la inverosimilitud á que aludimos consiste en que cuando Monna Vanna se presenta en la tienda de Prinzivalle, dispuesta á salvar á los pisanos, todo se reduce á una conversación en que el guerrero recuerda su antiguo amor á Monna, renunciando generosamente, á impulso de sus sentimientos caballerescos, á manchar la pureza de ésta.

Prohibir esta obra, acabando de autorizar «La dame de chez Maxim's», no podía menos de irritar á los aficionados londinenses, y de ahí las protestas y la formación de la Sociedad Maeterlinck. Al dar cuenta de la representación, recomienda el «Times» á la censura que se fije especialmente, más que en los dramas, ya que tan mal los califica, en los enormes sombreros con que las damas elegantes que acudieron á ver la obra prohibida, y que ocupaban gran parte de las butacas, hacían casi imposible á otros espectadores la vista del escenario.

«Monna Vanna» se estrenó en París en el «Nouveua Theatre» el 17 de Mayo. Fué después representada en Bruselas en el «Théâtre de la Monnaie», y la misma compañía francesa es la que ahora la ha hecho en Londres en las condiciones que acabamos de referir.

LOS BILLETES DE FERROCARRIL · para los senadores

Reunida la comisión de gobierno interior de la alfa Cámara para resolver la cuestión de concesión de billetes de ferrocarril á los senadores, en igual forma que se ha hecho para los diputados, acordó por unanimidad autorizar al secretario del Senado, señor marqués de Reinosa, para firmar los contratos con las empresas de ferrocarriles. En virtud de esto, los senadores obten-

drán «carnets» como los de los diputados para un recorrido de 4.000 kilómetros. Hasta terminar éste se abonarán cuatro cénti-mos de peseta por cada kilómetro. En los que recorran después tendrán también ventaja sobre los precios ordinarios. La comisión no se creyó facultada para

resolver sobre la petición que algunos senadores habían hecho para que provisional-mente abonara el Senado estos billetes, estimando que esto sólo podía hacerse por acuerdo de la Cámara.

Parece que el Sr. Montero Ríos y gran número de senadores son abiertamente opuestos á estas concesiones, diciendo que es com-pletamente distinta la situación de los miembres de una y otra Cámara.

De todos modos, el beneficio que obtendrán los senadores es tan considerable, que el viaje á San Sebastián, por ejemplo, cuyo recorrido es de 614 kilómetros, sólo costará en primera clase 24'56 pesetas.

La cuestión agraria en Jerez

Jerez 21.—Ha terminado la reunión ce-lebrada por los labradores en el local de la Cámara de Comercio para estudiar las bases presentadas por los obreros. Asistieron 32 patronos.

Se ha acordado no admitir la totalidad de las peticiones, fundándose en que no repre-senta la unanimidad de los trabajadores. Sin embargo, se han hecho algunas conce-

Estas concesiones se limitan á abonar en esta recolección, sobre el jornal corriente, un aumento de medio real por parva, hasta el día de San Juan, y después, hasta terminar la recolección, cuatro reales, y los aumentos correspondientes á los carreteros; á los trabajadores en las máquinas trilladoras, seis reales, y los aumentos de costumbre á los limentadores y sabaneros. En la siega se abonarán 24 reales por aranzada en la cebada y avena, 28 cn el trigo y 34 en las habas. Por el amarre de haces en las máquinas trilladoras, no atadoras, 12 reales por aranzada en las habas y 10 en el trigo y la cebada.

Añaden que no pueden conceder mayores jornales sin sufrir gravísimos perjuicios, porque el número de ellos es inmenso para el escaso valor de la producción y la euantía de los tributos.

Hace poco tiempo—continúan—que que-daron vacíos todos los cortijos del término, que si ahora se labran, es por el alza de los cambios; pero que quedarán incultos en cuauto se nivelen y no pueda mantenerse la competencia con el extranjero.

Ignórase ahora si habrá acuerdo; pero es dudoso, porque los labradores nada ceden y la cuestión es la misma. Créese que no estallará la huelga general en los cortijos inmediatos á Jerez, en un radio de seis á ocho leguas, donde trabajan 6.000 jornaleros forasteros que no fraternizan con los huel-

Los obreros celebrarán una reunión el lunes, para deliberar sobre lo que han de contestar á los labradores.

Entre ga del Toisón á M. Loubet

París 21.-En el salón de Embajadores del Elíseo se ha verificado hoy, con arreglo al ceremonial fijado al efecto, la entrega del

Toisón de Oro al presidente M. Loubet.

La misión especial, acompañada del director del Protocolo, llegó á las cinco de la tarde, escoltada por una sección de coraceros. Se le tributaron honores militares, y la música tocó la Marcha Real española.

Asistieron al acto los ministros franceses y todo el personal de la embajada españo-la, así como los individuos del cuarto militar y civil del presidente.

El duque de Sexto lucía el gran cordón de la Legión de Honor y el collar del Toi-són, y saludó á M. Loubet.

Dada la palabra al marqués de Villalobar, éste leyó el decreto concediendo á M. Lou-

bet el Toisón, y acto seguido hizo entrega al mismo de las insignias y de una carta autógrafa de la Reina doña María Cristina. Inmediatamente después colocó el collar al presidente, á la vez que pronunciaba la

siguiente fórmula: «D. Alfonso XIII, Rey de España, jefe y gran maestre de la orden, queriendo dar

à V. E. una prueba de la alta estimación que le inspiráis y lisonjeándose de veros contribuir á la elevación y prestigio de esta insigne orden, os nombra caballero y hermano. ¿La aceptáis y prometéis lo que S. M. espera de V. E.?» M. Loubet contestó:

«Lo prometo y lo acepto.»

Expuso acto seguido la satisfacción que le producía el recibir el collar del Toisón de Oro de manos del señor duque de Sexto, cuyos méritos conoce y estima debidamente. Añadió que tenía el más vivo deseo de que se estrechen más cada vez los vínculos que unen á Francia y España, y que tiene la seguridad de que todo el mundo compartía en Francia aquellos sentimientos respecto á la gran nación española, á su soberano Alfonso XIII y á la reina madre doña María

Después abrazó al duque de Sexto y puso su firma en el acta de la ceremonia, firmando á continuación el duque de Sexto, el marqués del Muni, que apadrinaba á mon-sieur Loubet, los ministros MM. Combes y Delcassé y demás individuos de la misión, así como el director del Protocolo.

Después se verificó la presentación oficial de los individuos de la misión española, ministros y altos funcionarios del Elíseo, terminando la ceremonia á las cinco y media y siendo conducida á su hotel la embajada

extraordinaria. Esta noche, M. Loubet ha ofrecido un gran banquete en el Elíseo al duque de Sexto y á todos los asistentes á la ceremonia. El duque de Sexto y personas que le acom-pañan, regresarán á Madrid el martes.

Banquete en el Elíseo

París 21 (10 n.)—Se ha verificado en el Elíseo el banquete ofrecido por el presiden-te de la República en honor del duque de

Sexto y demás individuos que componen la comisión presidida por aquél.

El presidente Sr. Loubet lucía el collar del Toisón de Oro. A su derecha tomó asien. to la marquesa del Muni.

La señora de Loubet tenía á su derecha al embajador de España y á su izquierda al duque de Sexto.

Además de los individuos de la misión especial española, asistieron al banquete los ministros Sres. Rouvier, Delcassé, André, Pelletan, Chaumié, Mareujouls, Trouillot y Doumergue, el general Florentin y casi todas las señoras de los ministros.

El personal de la embajada española y los individuos de la misión llevaban condecoraciones francesas.

Durante la comida, la banda de la guardia republicana ejecutó varias obras musi-

NOTAS DE SOCIEDAD En el hotel de los barones del Castillo de Chirel

La verbena y reunión verificada anoche

BURE LOSSEE FOR

en casa de estos distinguidos señores, resultó muy agradable.

En el jardín lucía profusión de lámparas eléctricas, y como la temperatura era exceiente, en él permanecieron mucho rato bastantes de los invitados.

Una orquesta de guitarras y bandurrias dejó escuchar valses y rigodones. El fotógrafo Amador sacó vistas para la revista «Gente Conocida».

Desde primera hora se sirvió espléndido

«buffet». Muchas señoras y señoritas resentáronso con el clásico mantón de Manila. La baronesa del Castillo de Chirol lucía

precioso vestido, en el que se combinaban los colores celeste y negro, y se adornaba con rico collar de perlas. Su esposo y su bellas hijas, la señora de D. Francisco Mu-guiro y señoritas María, Carlota y Amparo Frígola, la ayudaron á hacer los honores de la casa.

Concurrentes: Duquesas de Santo Mauro, Sotomayor, San Carlos, Bailén, Conquista y Montemar. Marquesas de Comillas, Perinat, Pidal, la

Laguna, Squilache, Riscal, viuda de este titu-lo, Ariany, Valdeterrazo, viuda de Monistrol, Berna, Vega de Boecillo, Candelaria de Ya-rayabo, viuda de Hoyos, Bolaños, Salar, Rafal, San Román, Tenorio, Navamorcuende, Santa Cristina, Alquibla, Vadillo, Villame-diana, Somosancho, Villatoya, Jura Real, Donadío, Herrera y Onteiro. Condesas de Romanones, Bernar, Serra-

Condesas de Romanones, Bernar, Serrallo, Castilleja de Guzmán, Almodóvar, Mejorada del Campo, Mendoza Cortina, Orgáz, Castañeda, Vilana, Valmaseda, Castillejo, Benomar (viuda de este título), Esteban Collantes, Liniers, viuda del Pilar, Zenete y Aguilar de Inestrillas.

Vizcondesas del Castillo de Genovés y de

Hormaza.

Hormaza.

Baronesas de Bogel y de la Torre.
Señoras de Silvela (D. Francisco), Moret,
Pidal, Comyn, Landecho, Le Motheux, viudas de Alcalá Galiano, Cárdenas, Díaz Martein, Pérez Hernández, Barroeta, Aguilar,
Allendesalazar, Rancés (luciendo sus galas
de novia) Hurtado de Amézaga. Puncel. de novia), Hurtado de Amézaga, Puncel, Agrela, Semprún, La Bastida, Rosales, Coig, Urquijo, Kirpatrick, Merry del Val, Gil Del-gado, Sarriá, Bermúdez de Castro y Balde-

Señoritas María Luisa Güell, Perinat, de Señoritas María Luisa Güell, Perinat, de Moret, Collantes, Xifré, Liniers, Uhagón, Pidal, Alzola, Castelló, Bellechasse, Torre-Múzquiz, Arteaga y Echagüe, Caballero y Echagüe, Bermejillo, Casanova, García San Miguel, Muguiro, Owens, Caro, Santos Suárez, Martínez de Irujo, Casani, García Loygorri, G. Castejón, Carvajal y Quesada, Le Motheux, Téllez Girón y F. de Córdova, Comyn, Landecho, Pardo y Manuel de Villena, Lara, Tordesillas, Pérez Hernández y Alcalá Galiano (Consuelo).

El sexo fuerte tenía también brillante representación, viéndose entre los concurren-

tes al Nuncio de Su Santidad. La flesta se prolongó hasta las dos do la

madrugada. Otras noticias

La duquesa viuda de Bailén salió anteanoche para el extranjero.

—Los condes de Guendulain saldrán en

breve para Pamplona.

—Los barones de la Torre irán primero á su casa de Cintruénigo, y en Septiembre à

Biarritz. -Los marqueses de Santa Cristina pasarán el estío en Zarauz.

—Han llegado á Madrid, procedentes de

sus posesiones en la provincia de Córdoba, los marqueses de los Castellones y sus hijos los señores de Patiño.

—El general D. Salvador Llegat y Lobo se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

—Ayer tarde se ha verificado una becerrada en la plaza de Tetuán, actuando de toreros varios distinguidos jóvenes aficio--Muy concurrida se vió ayer tarde la

partida de «polo» jugada en el Hipódromo. En ella se han comenzado á disputar las cuatro copas de plata concedidas por la Sociedad «Madrid Polo-Club». —La marquesa de Ahumada se encuentra ya restablecida de la enfermedad que la ha

tenido retraída de la sociedad durante unos —Ayer tarde han salido con dirección á París la señorita de Carril y sus primos los señores de Carabasa.

Han salido para San Sebastián los duques de Baena y los marqueses de Santo

—Ayer contrajo matrimonio en la iglesia de San José la bella y distinguida hija de los marqueses de Vista Alegre, con el ingeniero de Caminos D. Manuel G. Briz, hijo del dig-no magistrado de esta Audiencia, D. Fernando G. Briz.

La boda no se ha celebrado con fiesta alguna, por el luto reciente que guarda la fa-milia de la novia.

Academia de Jurisprudencia

En honor del Sr. Diez Macuso

Presidida por el Sr. Fernández Villaver-de, con asistencia del señor ministro de Hacienda, celebróse anoche sesión extraordinaria para dar posesión de la investidura de académico de mérito al conocido abogado D. José Díez Macuso.

En ausencia del padrino, Sr. Azcárate, afligido por reciente desgracia de familia, leyó el Sr. Rolland el discurso de dicho senor, en el cual el sabio profesor de Derecho, en media docena de páginas, pone de relieve la personalidad de su apadrinado, haciendo justicia á sus merecimientos como abogado, como amante de la Academia, como funcionario y como hombre público, pero principalmente como jurista dedicado al ejercicio de la abogacía.

La sobriedad del panegirista avaloró el elogio, que la concurrencia encontró mere-

cido, y aplaudió con calor.

Seguidamente el Sr. Díez Macuso leyó un notabilisimo discurso, en el que después de hacer constar su agradecimiento á la Academia por el honor que le había concedido, y al Sr. Azcarate por los elogios que de él hace en su discurso, discurrió luminosamente, en cumplimiento de la prescripción reglamentaria, durante una hora, sobre la vida de la Academia, sus hombres, su influencia en la vida jurídica del país y su

desarrollo y progreso.

Hizo extensa enumeración de los trabajos 1 Hizo extensa enumeración de los trabajos realizados en la Academia, de los beneficios trlande, Sr. Lynch, á quien se le sigue propor ella obtenidos en orden á toda las rá leso por el delito de alta traición, ha commas del Derecho, y termino gande la naturaleza y carácter pectuar de esta corporación, afirmando que etiene algo de misión educadora, de instrucción, y su organización misma lo evidencia, pues las secciones, las secciones públicas de la relaciones acadá. las sesiones públicas, las relaciones acadénicas con propios y extraños, los Congresos jurídicos, las conferencias y consultas de que es objeto, todo presenta el cuadro variado dentro del que, sin darse cuenta tal vez, la juventud señala y evidencia sus aptitudes, dedicándolas con entusiasmo á las enseñanzas y prácticas de su predilección, buscando unos en el diario uso de la palabra, con el dominio de la misma, la poderosa arma de la elocuencia, tan necesaria en el foro y en la tribuna, y amaestrándose otros en el no menos difícil y útil saber y oir, base sólida de instrucción y formación de criterio recto y profundo, cuyos resulta-dos se tocan después con fruto en los tribu-nales, en el Parlamento también, y sobre todo en el libro.

El discurso del Sr. Diez acuso fué escuchado con gran atención, y mereció unani-mes elogios de la concurrencia.

Puso térmiro al solemne acto el Sr. Villaverde, imponiendo al nuevo académico de méritro la medalla y abrazándole después de da de en frases elocuentes la bienvenida y felicitarle á la vez que á la corporación por haber escrito su nombre en el libro de oro de los elegidos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El rey Eduardo.—Chile y la Argen-tina.—Derechos arancelarios.

Londres 22. - Según informes, tanto oficiales como privados, el estado del rey Eduardo es bastante satisfactorio, notándose una mejoría progresiva que permite confiar en una pronta y rápida curación.

parecido de nuevo anto el tribunal de

Londres 22. Según telegramas de la Ciudad del Cabo, el general lord Methuen y su esposa, se embarcaron ayer en dicho punto cen dirección a Inglaterra.

— Nueva York 22.— Despachos de Santiago de Chile dan cuenta de haber sido aprobado por el Senado chileno, en sesión

secreta, el tratado con la República Argen-

-Washington 22.—Se sabe oficialmente que el gobierno de Colombia aumentará los derechos arancelarios á partir del 1.º de Julio próximo.—Fabra.

EL REINO DE SAJONIA

Proclamación del nuevo rey.—El rey difunto.—Su traslado á Dres-de.—Exposición del cuerpo.—Viaje del Emperador de Austria.

Berlin 21.-Comunican de Dresde que el principe Jorge fué proclamado ayer rey. Prestaron juramento todos los miembros del gabinete.

El cuerpo del difunto rey Alberto fué embalsamado anoche. En tren especial será conducido á esta capital.

El príncipe Máximo, hijo del rey Jorge, que es sacerdote católico, tomará parte en la bendición de los despojos mortales del rey Alberto, que se verificará mañana en la capitla católica de la corte:

Mañana domingo el cuerpo será expuesto en la capilla desde las ocho de la mañana hasta el medio día, y el lunes desde el medio día hasta las cuatro de la tarde.

De Viena telegrafían que el Emperador Francisco José saldrá mañana de aquella capital acompañado de una comitiva poco numerosa para trasladarse á Dresde. Regresará á Viena el miércoles.

no hay ni una sola palabra que pueda holgar para su interpretación, porque si otra cosa se crayera se ocasionarían hondas perturbaciones, el adverbid «abusivamente» claramente expresa que el legislador dofisidera lícitas las coligaciones en que no concurra esa circunstancia, Y dice después: «Si la voluntad del legislador hubiera sido castigar como delito el acto de coligación, sobraba el «abusivamente»

Ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no se produzcan violencias ó amenazas, no determinan materia de responsabilidad criminal. Pero bien entendido que, sun cuando el abuso se condiciona y califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patronos ó empresarios acuden á su vez á medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo.

Añade que lo anterior se reflere sólo á las huelgas privadas, pues si por ellas hubiera de producirse la falta de luz ó de agua en una población, suspender la marcha de los ferrocarriles, privar de asistencia á los en-fermos ó asilados de un establecimiento de Beneficencia, sin previo aviso á las autoridades, para que éstas puedan evitar tan graves perjuicios, en estos casos, dichas autoridades tendrían el derecho de requerir á los huelguistas, á fin de que no desatendieran estos servicios, de orden público unos y de humanidad otros, y la oposición y desobe-diencia á este requerimiento constituiría un hecho arimital hecho criminal.

En suma: ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia de nuestro primer Tribunal, encargado de fijar soberana é inapelablemente la verda-dera inteligencia de la ley, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no se produzcan violencias o amenazas, que son la forma ordinaria de exteriorizar el abuso, no determinan materia de responsabilidad criminal. Pero bien entendido que, aun cuando el abuso se condiciona y califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patronos ó empresarios acuden á su vez á medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo.

El padre Evangelista Ibero

Pampiona 21. Practicadas por el juez nstructor nuevas diligencias en averiguación de las frases pronunciadas en el sermón de la iglesia catedral por el padre Evangelista Ibero, se ha dictado nuevo auto de procesamiento.

El Principe de Asturias

Paris 21.—El Príncipe de Asturias ha llegado á las once de la noche en el sudexpreso, de paso para Londres, en donde asistirá á la coronación del rey Eduardo.

Ha sido recibido en la estación del Quai d'Orsay por el Sr. Parsent, en la represen-tación de la Reina Isabel; el príncipe Raniero, el Sr. León y Castillo con todo el personal de la embajada, el duque de Santo Mauro, el cónsul de España, el marqués de Saavedra y otras personas de la colonia espa-

Después de los saludos, el Príncipe, acompañado del Sr. Parsent y del duque de Santo Mauro, ha marchado al palacio de Castilla, para saludar á la Reina Isabel, trasladán-dose luego al hotel Meurice, donde se aloja con toda la misión, excepto el duque de San-to Mauro, que habita en la casa que tiene

El Príncipe de Asturias partirá el lunes, llegará á Londres á las cinco de la tarde.

Los franciscanos de Almagro

Como se haya dicho que se resistieron á la inscripción, «El Siglo Futuro» publica estos detalles, suministrados por el superior de la Orden:

«A pocos días de publicarse la real orden que usted dice (la del 9 de Abril último), nos comunicó el señor Obispo que nosotros estábamos dentro de la ley concordada, y que si el gobernador oficiaba se le contestase en esos términos, como se hizo, y á los tres ó cuatro días, por conducto del alcalde de esta ciudad, nos mandó el señor gobernador una circular, en la que, entre otros extremos, nos decía «que expresáramos las causas que habían motivado el incumplimiento del real decreto de 19 de Septiembre de 1901»; á loque contesté en 23 de Abril último, dando traslado de la real orden de 30 de Agosto de 1877, comunicada por el entonces director general de Gracia y Justicia de Ultra-mar, D. Enrique de Cisneros, por la que se autorizaba la constitución de los colegios de la Orden franciscana en Almagro, Pastrana y Arenas de San Pedro.»

La pesca en Galicia

Willagarcia 21.-Los representantes de las Sociedades de marineros y patrones de jeito y aparejos de arrastre, no conformes con el espíritu de las dos reales ordenes dictadas para fijar los límites de la pesca del jeito y de la traiña, se han reunido hoy, previa convocatoria de esta comandancia, procediendo á la designación de la junta con arreglo á otra tercera real orden que estiman justa, porque ordena que las citadas juntas se constituyan por provincias marítimas y no por rías como ordenaban aquellas dos primeras disposi-

Se ha designado el día 30 del corriente para reunirse la junta definitiva con el ob-jeto de verificar las demarcasiones citadas. A la reunión de hoy han concurrido 20 re-

presentantes de otras tantas entidades. La junta se compone de 14 individuos, presididos por el comandante de Marina.

EL TEATRO REAL

Por segunda vez ha quedado desierto el concurso para arriendo de la explotación del regio coliseo. En el acto de subasta celebrado ayer no

se presentó ninguna proposición. La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública con-vocando por término de seis días nuevo con-

base para el anterior. Beneficio de Diaz de Mendoza

curso para el arriendo del teatro Real, bajo

las mismas condiciones que sirvieron de

Coruña 22.-Se ha celebrado esta noche el beneficio de Diaz de Mendoza, re-presentándose la comedia de Lope de Vega

«El castigo sin venganza». El beneficiado ha recibido verdaderas pruebas de las simpatías con que cuenta en esta ciudad.

La Guerrero estuvo admirable, como siempre. Les demás, bien.

El beneficiado fné obsequiado con varios

Se le entregó en la escena un mensaje de felicitación y gratitud del Ayuntamiento.
Terminó la función con el sainete de Calderón «El dragoncillo».

mona, señora Domínguez.—Julián, Antonio Perrín.—Anselmo, Sr. Abad.—Fray Clemen-te, Sr. Campos.—Grupo armado de gentes

Eldorado

La inauguración de la temporada, anun-

Gran éxito obtuvieron anoche las «Cinco

Warwick's», admirables biciclistas acrobáti-

cas, que lograron entusiasmar al público con sus notables y sorprendentes ejercicios. Fueron muy celebradas y llamadas mu-

También fueron aplaudidos los excéntri-cos Cooke y Rotherd y el japonés misterioso

NOTICIAS

La Sociedad de Escritores y Artis-

Una comisión de la Sociedad de Escritores y Artistas, formada por los Sres. Ramos Ca-rrión, Comba y Castillo Soriano, visitó ayer tarde al conde de Romanones con el objeto

de hacerle entrega del título de socio protec-

tor de la misma, por el apoyo que dispenso este ministro á la realización del proyecto

Se ha dispuesto la formación de juicio contradictorio para conceder la cruz de San

Fernando al segundo teniente de la escala

de reserva de Infantería D. Salvador Jordán

Doré, por los méritos que contrajo en el

combate de Buyasón, provincia de Antique

Cooperativa de la Prensa Con objeto de evitar que se aglomeren muchos pedidos, y para que todos sean ser-

vidos con el mayor esmero, la junta administrativa de la Cooperativa de la Prensa

ruega á los señores socios que no tengan

«necesidad absoluta» de hacer los pedidos en los primeros días del mes, se sirvan ha-

cerlos con alguna anticipación, en los últimos días de cada mes, con lo cual darán fa-

cilidades á la Cooperativa para el despacho

La Juventud Conservadora. - Dis-

Esta tarde, á las cinco, se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad la distribución de premios y diplomas del certamen organizado por la Juventud Conservadora de esta capital, en la conmemoración de la mayoridad de D. Alfonso XIII.

Ha asistido la plana mayor del partido.

Personal del Banco

del Banco de España, producida por jubila-ción de D. Félix Molero, han sido nombrados:

Oficial primero, con 7.500 pesetas anuales,

Idem segundo, con 6,500, D. Adolfo Casta-

Idem tercero, con 6.000, D. Alejandro Pé-

Idem cuarto, con 5,000, D. Federico Dana

Idem quinto, con 4.000, D. Enrique Sán-

chez Lafuente, que figuraba con el núm. 5 en la escala de auxiliares primeros.

CATAPROS bronquiales. El remedio más CATAPROS bronquiales. El remedio más Pastillas Morelló.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Recomendamos Los Docks, que en Equipos, Canastillas, Ropa blanca, Géneros de punto, no tiene rival por su bondad y ba-

Absolución

una botica de Madrid, estuvo ayer a punto

de ir ocho años á la cárcel, pues se le acusa-

ba de haber exhibido una cédula donde se

decía que era farmacéutico, para salir fia-

dor de un periodista portugués, procesado

Afortunadamente, el estudiante fué ab-

suelto libremente, en vista de no resultar eulpable de los hechos que se le imputaban.

Desgracia por la electricidad

llamado José Miguel Elu, de cincuenta y cinco años de edad, viudo, natural de Lequetio y vecino del caserío «Achurra», situado en

la jurisdicción de Amorrortu, comeitió la

imprudencia de asirse de un cable de la luz

eléctrica que se hallaba entre los kilóme-

tros 6 y 7 de la carretera que desde Lequei-

tio conduce á Marquina, recibiendo tal des-

Huelga de albaniles

Berga, éstos acordaron declararse en huel-

ga, interin persistan los patronos en no con-

Nuevos oficiales de la Guardia civil

Han sido promovidos á segundos tenien-

En reunión celebrada por los albaniles de

carga, que quedó muerto en el acto.

Comunican de Bilbao que un individuo

y preso por supuestas injurias.

Un estudiante de farmacia, encargado de

ratura. Puerta del Sol, 15, tienda.

Para cubrir la vacante de oficial primero

y obtendrán servicio más esmerado.

tribución de premios.

D. Nicolas Picazas.

rez Garrique.

y Medel.

de panteón de hombres ilustres.

(Filipinas).

tas y el conde de Romanones

ciada para ayer y suspendida por causa del tiempo reinante, se verificará el miéreoles

próximo.

chas veces á la pista.

LIBROS NUEVOS

(Redimida)

Ayer se puso á la venta en todas las librerias de España una nueva novela de Vi-cente Sanchiz, el escritor original y brillante que tan admirablemente conoce el corazón humano, y muy especialmente el cora-

zon femenino. «Redimida» es una novela psicológica, un estudio social hecho de mano maestra y con el brillante y peculiar estilo que caracteriza al autor de «Isolda», de «Chasquidos de tra-lla», de «La granujería andante» y de otros libros del mismo escritor, cuya reputación literaria es bien conocida.

La acción de tan interesante novela es muy variada y se desarrolla en distintos puntos: empieza en Biarritz, continúa en un convento de Madrid y su desenlace se supone en la isla de la Martinica.

Consta de tres partes (contenidas en un tomo en 8.º mayor, de 406 páginas), que se titulan «Orgía de los sentidos», «Herencia de la carne» y «Redención humana». La protagonista de la obra, la figura sa-

liente por todos conceptos, es una mujer. Se trata en la obra el problema religioso, dándole un giro altamente expansivo den-tro de las reglas ortodoxas.

La portada, dibujada por el gran pintor Joaquin Sorolla, representa una escena importante de la obra en que se ha inspirado el artista del pasaje correspondiente de la novela, para hacer el dibujo.

Las obras del autor, ya conocidas; la merecida fama de sus críticas de Arte y artículos literarios; el seudónimo de «Mis-Teriosa», tan apreciado en las letras; «Isolda», «Amapolas y cintarazos», «Chasquidos de tralia» y «La granujería andante», predecesoras de «Redimida», garantizan su mérito.

Obra importante

La notable obra de veterinaria, titulada Patología especial de los animales domés-ticos», que publican los ilustrados publicistas Srcs. Arciniega y Laiglesia, ha terminado

con el tomo V, que acaba de publicarse.
Esta obra, tan bien acogida por el público especial para el que ha sido escrita, es altamente científica y de verdadero mérito, en la cual se estudian las enfermedades contagiosas que al ganado afectan, especialmente la giosopeda que tantos estragos ocasiona en los animales. Desde este punto de vista, esta obra es necesaria lo mismo á los parti-culares que á los ganaderos, como á los que necesitan del auxilio de los animales para esplotar sus respectivas industrias.

Por esta razón, esta obra es acreedora á la protección del Gobierno, ahora que se trata de crear una ley de Sanidad veterinaria para proteger á los animales y combatir las enfermedades que padecen, evitando su propagación que tantos estragos causa.

La obra, editada por D. Felipe González Rojas, vale el tomo V ocho pesetas en rústisiendo digna de la favorable acogida que le ha dispensado el público.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Disponiendo que en todo contrato de obras públicas que se otorgue por el Estado, la provincia y el Municipio, se consignen las condiciones que han de regular el contrato entre los obreros y el concesionario.

Gracia y Insticia Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular sobre las huelgas de los obreros.

Guerra Real orden resolviendo una instancia pre-

sentada solicitando la devolución de un depósito constituído para la redención del ser-

-Circular relativa á las huelgas de los trabajadores.

—Real orden disponiendo que en el tér-

mino de un mes se constituyan las Juntas provinciales y locales que han de entender en las cuestiones que susciten los accidentes del trabajo.

Instrucción pública

Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

-Real orden dando las gracias á D. Felipe Espino por el donativo de 100 ejemplares de su obra «Ocho estudios progresivos de solfeo para el cambio de todas las claves», con destino á Bibliotecas públicas. —Otra aplazando la elausura de la Exposición nacional de Retratos.

Otra disponiendo se anuncie de nuevo el concurso de arrendamiento del teatro Real.

TEATROS

Español

Mañana lunes no hay función en este teatro, para dar lugar al ensayo del boceto dramático en un acto y en verso, original del insigne poeta y dramaturgo D. Marcos Zapata, titulado «María Teresa». He aquí el reparto de este drama, que se

estrenará el martes: María Teresa, señora Calderón.—Doña Ra-

ceder la jornada de nueve horas, en lugar de las diez que hasta ahora se ha venido trabajando.

tes de la Guardia civil los siguientes alumnos del Colegio de dicho instituto:

D. José Redondo Crespo, D. Sebastián Royo Salsameno, D. Mariano Portillo Bretaña, D. José Estaras Ferro, D. Angel Núnez de Arenas, D. José Garzón Serrano, D. Santiago Vallejo del Río, D. Juan Pont Pastor, D. Francisco Gargía Rueno y D. Arturo Luna D. Francisco García Bueno y D. Arturo Luna

EDICION DE LA NOCHE

VIAIE DEL SR. CANALEJAS

En Vinaroz

Vinaroz 21.-El Sr. Canalejas ha sido obsequiado con un banquete de 100 cubier-tos en el Círculo Agrícola. El hermano del Sr. Querol con un almuerzo, al que han asistido 50 personas. La despedida en Vinaroz ha sido muy afectuosa.

En Tortosa

Tertosa 21.-Ha llegado el Sr. Cana-

Desde Santa Bárbara le acompañan algunas comisiones. En la estación de Tortoga esperaba numeroso grupo que vitoreó al viajero, acompañándole hasta la casa del Sr. Gaibar, donde se hospeda, unas mil per-

El Sr. Canalejas ha recorrido á pie las calles.

Las gentes mirábanle con curiosidad. El Sr. Canalejas dice que está satisfecho porque esta población es muy clerical. Después de descansar, visitó el puente construído sobre el Ebro por iniciativa del

Luego fué al Casino Artesano, siendo recibido con manifestaciones de afecto.

Desde mucho antes de llegar el expreso, de Madrid, en el que venía el Sr. Canalejas, un gentío inmenso apiñábase en los alrededores de la estación. Municipales á caballo procuraban mantener libre el tránsito.

A pesar de haberse prohibido la venta de billetes de andén, bastantes personas penetraron en la estación adquiriendo billetes para Sans.

Una sección de caballería de la Guardia civil hallábase apostada en las calles de la Marquesa y de Ocata, haciendo retirar á la gente que estaba frente de la estación. Al llegar el tren resonó un nutrido aplauso oyéndose vivas á Canalejas, á la libertad y á la democracia, y mueras á la reacción y al clericalismo.

A duras penas pudo el Sr. Canalejas subir al coche que le aguardaba. Cuando éste se puso en marcha reprodujéronse los aplausos y los vivas.-Mencheta.

EL GOBIERNO Y LOS OBREROS Circular á los goberna-

dores La «Gaceta» publica hoy una real orden

del ministerio de la Gobernación, relativa á las huelgas y el contrato de trabajo.

Comienza recordando que en el Código civil estaba de antiguo todo lo concerniente al contrato del trabajo.

Partiendo de estos preceptos, siendo la cooperación convenida entre obreros y patronos condición indispensable para la obra común, y por tanto obligatoria para ambas partes, aparece clara y evidente la responsabilidad en que incurre lo mismo el patrono que sin razón despide al obrero, que el obrero que, desconociendo su compromiso,

lo rompe arbitrariamente. Recuerda asimismo que hay un dictamen sobre el proyecto de ley de huelgas; pero como quiera que ese dictamen no tiene aún carácter legislativo, procede, en vista de que el peligre social arrecia en esta época de la-

bo es agrícolas, aclarar las dudas. De ahí la necesidad de fijar el criterio á que hayan de atenerse las autoridades. Desgraciadamente, la ignorancia de los unos y la coca voluntad de los otros, unidas a la cocasa inclinación de los españoles á han sido en gran parte la causa de que los obreros, creyéndose abandonados é inde-fensos, hayan acudido á las huelgas como el unico y supremo medio de proteger sus derechos y de mejorar sus condiciones, como á la vez los patronos, no viendo en la huelta mas que la amenaza á sus intereses, han flado su protección á la intervención de la autoridad y al empleo de la fuerza.

Pero ni aun planteado el asunto en este terreno, tienen las autoridades criterio claro y camino desembarazado para acudir al cumplimiento de sus deberes, porque la sanción penal de las huelgas no empieza hasta que patronos ú obreros se conciertan con el fin de abaratar ó encarecer «abusivamente» el precio del trabajo o regular sus condi-

Y como medio de dirimir las contiendas y de evitar los conflictos, sin perjuicio de la intervención de los tribunales, se les somete al arbitraje de las comisiones de Re-formas sociales, ya organizadas en las loca-lidades en virtud de la real orden de 9 de

Es además importantísimo en los campos que las operaciones que suelen dar lugar á dificultades, como son el esquileo de los ganados, la siega de las mieses, la cava de las viñas, la vendimia y la recolección de la aceituna, se ajusten á un patrón conocido, y antes de empezar queden convenidas con la intervención de los alcaldes, que son las autoridades llamadas á intervenir en estas cuestiones entre los propietarios y los trabajadores del campo. Y si, por las alternativas de la escasez ó de la abundancia de brazos, los jornales han de ser modificados, como es natural y frecuentemente sucede, esa regulación puede hacerse de antemano, de manera que los obreros queden satisfechos de haber obtenido terminos equitativos, y el propietario seguro de terminar su obra sin zozobras é interrupciones.

No es vicioso añadir que, con este sistema, las más graves cuestiones del trabaje rural, como son el empleo de forasteros y el desta-jo, serán también fácilmente reguladas; que cuando estén ocupados todos les brazos de la localidad, y sin embargo no alcance su esfuerzo á la labor común, á nadie parecerá extraño que se contraten como suplementarios cuantos fuesen precisos para terminar la recolección, que á toda la localidad inte-resa, ni tampoco será invencible la dificul-tad de los destajos, cuando esa formula no signifique disminución excesiva de la ganancia del obrero ó condición impuesta para re-

ducir su módica remuneración. Por la combinación de cuyos méritos— añade, refiriendose á las mencionadas dis-posiciones del Código civil—podrán éstos conseguir las ventajas que ahora inútilmente esperan de la intimidación ó de la amenaza, quedando patentizada para la clase trabajadora lo inutil del auxilio que le ofrecen los que, atentos solo á su propio inte-rés, explotan el malestar de los trabajado-res para traerlos en proyecho de sus aspiraciones anarquistas á estados de rebelión y de guerra social, en los cuales los obreros se exponen a comprometerlo todo, sin obte-

ner ventaja alguna. El desarrollo de esas predicaciones está en razón inversa de la inteligencia del obrero y de los medios que por si mismo ejercita para defender sus derechos y mejorar su condición. Cuando no haya menester ayuda extraña, cuando pueda obtener todo lo que racionalmente aspire à conseguir, sin hacer-se solidario de los agitadores de oficio y de los que proclaman la guerra social, enton-ces lo que éstos le digan y cuanto predi-quen, encontrará sordos sus ofdos y mal dispuesta su voluntad.

Y esto es tanto más importante, cuanto que la mayoría de los obreros está mostrando en estos conflictos el deseo de inteligen-

tia con les patrones, viéndese que muchos se inscriben en las Sociedades de resistencia y se prestan á la huelga general porque no saben á quién acudir y porque no encuentran apoyo para sus aspiraciones, ni consejo para su conducta. Hagaseles saber que todo esto existe, que el Código define su derecho, que las autoridades los amparan, que los procedimientos legales les aseguran el empleo tranquilo de su trabajo en cada estación, y, tras de eso, una mejora segura y progresiva, y no acudirán cierta-mente á esos medios.

Si por acaso alguien les dijera que para el poder son casi imposibles los procedimien-tos legales ante los tribunales de justicia, reenérdeseles que para eso puede someterse á la junta local de Reformas sociales toda discusión entre obreros y patronos, y toda in-terpretación del contrato de trabajo. Y si todavía la experiencia acreditase que este punto exige atención más cuidadesa y pro-cedimiento más definido, el Gobierno, que estudia ya á estos fines la reforma del Enjuiciamiento civil, presentara a las Cortes un proyecto de ley que resuelva esta di-ficultad, dando a tales asuntos la rapidez, la baratura y el caracter ejecutivo que

para otros de menor interés están ya esta-Lo que se ha hecho para el inquilinato, el arriendo y la hipoteca, bien puede obtenerse

sin gran esfuerzo para el arriendo de servi-Manifiesta luego que el propósito del Gobierno es ir trayendo el movimiento obre-ro a términos jurídicos, garantía de la paz pública, y el medio de satisfacer las aspira-

tabilidad á los emplees del capital. Si esto se consigue, siquiera sea paulati-namente, el objeto del Gobierno empezará á cumplirse, aunque no quedará del todo satisfecho hasta que se modifique el estado social y las relaciones entre las clases capi-

talistas y obreras, y más especialmente de las que viven en los campos. Muchas medidas se requieren para este objeto; algunas las irá dictando el Gobierno, porque atañen sólo al Poder ejecutivo; otras, sin duda las más importantes, serán obra del Parlamento. Para todas se necesita el concurso de los interesados, principalmente de las clases directoras, no siendo el menos eficaz el caudal de datos que el Gobierno se propone adquirir, ya directamen-te, ya por medio de informaciones que abrirá en las localidades, para fundar en ellos

las rescluciones que habrá de someter al Parlamento. Pero la primera condición para obtener esos resultados es hacer llegar á todas partes la noticia de estas reformas, el espíritu que las anima y la manera de ponerlas en

Juntas de Reformas sociales

También publica hoy la «Gaceta» otra real orden del ministerio de la Gobernación dando reglas para la constitución de las Juntas locales de Reformas sociales.

Dichas Juntas se constituirán en el término de un mes en los puntos donde no lo estén ya. Las municipales constarán del alcalde, del párroco y de un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes, y las pro-vinciales del gobernador, de un vocal técnico y de los representantes de las Juntas lo-

Los cargos de vocales de las Juntas locales y provinciales son honorificos y gratuitos, y los gastos de material se consignarán en los respectivos presupuestos municipales y provinciales, pagándose por el capítulo de «Imprevistos» todos los que se originen hasta que se haga la correspondiente consigna-

Las disposiciones anteriores son para el cumplimiento de la ley de 13 de Marzo de Circular del fiscal del Su-

Asimismo publica la «Gaceta» una notable circular del fiscal del Tribunal Supremo encaminada á definir si las huelgas son ó no Empieza diciendo que la aplicación de las

leyes debe acomodarse á las circunstancias que las actuales están caracterizadas por la lucha entre el capital y el trabajo. «Afirmo resueltamente-dice-que no es delito definido ni castigado en el Código la

coligación y la huelga con el fin de obtener ventajas en las condiciones del trabajo y en la cuantía de la remuneración». Cita después el artículo 556 del Código, en que se dice que serán castigados «los que se coligaren con el fin de encarecer ó abaratar «abusivamente» el precio del trabajo ó re-

gularizar sus condiciones» Añade que, según este artículo, solo son penables las coligaciones cuando á su sombra se cometen abusos; y como en las leyes

Prohibición de pasar por la Ram-

Harcelona 23 (12'30 t.) El Sr. Canalejas quería dirigirse á la casa del senador Sr. Boch y Almina, donde se hospeda, pasando por el paseo de Colón y la Rambla; pero la Guardia civil de caballería rodeó el coche, obligándole á que fuera por el Parque y ronda é impidiendo que le siguieran los que querían hacerlo, siendo arrollados.-Mencheta.

Disolución de grupos.—Bos tiros,— Sustos y carrreras.

Barcelona 22 (1'10 tarde). Por diferentes sitios, el gentío diseminado dirigióse á la plaza de Cataluña, apostándose frente á la casa del Sr. Bosch y Al-

La benemérita impidió la formación de grupos. Sonaron dos tiros de revolver, y entonces el oficial que mandaba la Guardia civil mandó tocar un punto de atención originándose sustos y carreras.

Se han hecho algunas detenciones.-Men-

Detención de dos diputados.—Cuestión personal.—Propósito de salir de Barcelona.

Barcelona 22 (1'15 tarde). Han sido también detenidos por orden del capitán general los diputados á Cortes Sres. Urquia y Uria.

Dicese que existe una cuestión personal entre el Sr. Urquia y el comandante de la Guardia civil Sr. Escandón.

En vista de lo ocurrido, el Sr. Canalejas ha dicho que se marchará esta noche.-Men-

Los diputados detenidos en libertad provisional.

Barcelona 22 (3'30 tarde.)

Los diputados Sres. Gayarre, Saint-Aubin Francos Rodríguez han estado en la cárcel á ofrecerse á sus compañeros presos. Les diputados Sres, Roig Bergadá, Pons y el Sr. Henrich han visitado al capitán gene-

ral, interesándose en favor de los detenidos. El general Bargés les ha manifestado se enterará detalladamente de lo ocurrido para obrar en su conseceencia, habiendo ordenado se instruya sumaria por insulto á la Guardia civil. Sin embargo, ha dispuesto la libertad provisional de los Sres. Urquía y Uria.-Mencheta.

Cesan las precauciones.—Regatas. Barcelona 22 (3'40 tarde).

Las fuerzas de la benemérita apostadas junto al alojamiento del Sr. Canalejas, se retiraron á la una de la tarde, cuando de dicho lugar desaparecieron totalmente los grupos-El Sr. Canalejas asistirá á las regatas.

No tiene decidido marchar, pues espera la libertad de los detenidos.-Mencheta.

Los diputados en libertad. - Telegrama de protesta.—Regreso del Sr. Canalejas.

Barcelona 22 (5 t.)—Urgente. Acaban de ser puestos en libertad los diputados Sres. Uria y Urquía. En la prisión les habían visitado, además de los antedi. chos, el Sr. Canalejas y otros amigos.

Antes de ser libertados telegrafiaron al presidente del Congreso para que les amparara en su derecho.

También telegrafió el Sr. Canalejas con-

signando una protesta enérgica.

El Sr. Canaleias y sus amigos regresan hoy a Madrid en el expreso.-Mencheta.

La señora de Merino

Tenemos el gusto de decir que esta distinguida y tan justamente estimada señora, ha pasado la última noche muy bien, ha-biéndose amortiguado mucho la acción del cloroformo.

También todo el día de hoy lo ha pasado con bastante tranquilidad.

Viaje de M. Loubet

Paris 22. El presidente de la República, Sr. Loubet, ha salido de esta capital á las nueve y cineuenta de la mañana, para Mans, con objeto de asistir á la flesta anual de la Unión de las Sociedades Gimnásticas. Le acompaña el presidente del Ministerio, Sr. Combes, y el ministro de la Guerra, general André.—Fabra.

El marqués de Alella

Barcelona 22. El marqués de Alella continúa de suma gravedad, pero no es cier-to que haya fallecido, como han dicho algunos periódicos.—Fabra.

A estudiar
Ha llegado á esta corte el conocido agen-

te de Bolsa de París y redactor financiero de «Le Temps», M. Mauchez, quien se propone estudiar el problema de nuestros cambios en el extranjero.

Desde ayer ha vuelto á ser diario el tren expreso de Andalucía.

Retirada de cuadros

Habiendose efectuado hoy la clausura de
la octava Exposición bienal que el Círculo
de Bellas Artes tiene instalada en el Palacio de Cristal del Retiro, la comisión de Exposiciones del mismo ruega á los señores expositores que en los diez días después, conforme se previno en el reglamento de convocatoria, se sirvan retirar sus obras, de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Alejandro Lerroux El diputado republicano Sr. Lerroux salió anoche en el tren correo de Andalucía, dirigiéndose á Andújar, donde se propone celebrar un mitin.

En la primera quincena de Julio marchará para Barcelona, en cuya capital se propone celebrar reuniones análogas.

El Sr. Codera La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública con-cediendo la gran cruz de Alfonso XII á don

Periodista en libertad Barcelona 22 (11'57 m.)

Acaba de ser puesto en libertad el director de «La Nació Catalana», D. Buenaventura Riera.-Mencheta.

La peste bubónica.—El vapor Duca Galliera Barcelona 22 (1 tarde.)

El director de Sanidad del puerto ha ne-gado la entrada del vapor italiano «Duca Galliera», procedente de Buenos Aires, porque parece que en la travesía de Canarias á Barcelona han sido atacados de peste bubónica un camarero y un pasajero. Dicho vapor ha marchado á Génova.-

El director general de Comunicaciones, Sr. Laviña, ha salido esta noche en el exprés de Andalucía para Cádiz y el Puerto de San-

Choque de trenes Milán 22.—Anoche ocurrió el choque de dos trenes eléctricos, entre Bisusehio y Porto Ceseiro. De este aecidente resultaron heridos 49 viajeros, cinco de ellos de suma gravedad.

El rey de Sajonia Dresde 22.-El cadaver del rey de Sasiendo transportado solemnemente á la iglesia de la Corte.

MITIN RADICAL

El mitin de Juventud republicana que estaba anunciado para esta tarde, no ha podido celebrarse en el solar de la calle de Malasaña, por no haberlo consentido el dueño de dicho solar.

El gobernador dió orden al delegado senor Alderete para que manifestase á los organizadores del mitin que podían celebrarlo en el local de su Sociedad, calle del Principe, 6 en eualquiera otro.

El mitin se ha celebrado al fin en la calle del Principe, 12, domicilio de la cociedad Acción democrática.

Presidió el Sr. Barriobero, quien en breves frases esplanó el objeto de la reunión, que no era otro que hacer propaganda republicana y protestar contra la detención de que fueron objeto el 17 de Mayo los compañeros Vallina, Apolo y otros por parte de la policía judicial.

Después hicieron uso de la palabra los señores Valera, Pinillos y Pascual, los cuales protestaron de los abusos que, según dijeron, cometen la policia y los gobiernos con los que profesan ideas avanzadas.

Censuraron igualmente la conducta del capitán de la Guardia civil Sr. Portas en sus diferencias con el Sr. Lerroux.

Pronunciaron también frases contra el jefe de la policía judicial de Madrid, D. Laureano Díaz, diciendo que, para que no le quitara el puesto el Sr. Portas, fingió el complot del 17 de Mayo, encarcelando á cuatro personas inocentes.

También hablaron los Sres. Riquelme, Salmeron y García, Emilio Rodríguez y Sal voechea, cuyos discursos, de tonos radica. les, fueron muy aplaudidos.

Balance del dia

Puede decirse que hoy el pueblo de Madrid se ha preocupado, en primer término, de la corrida de toros, que, por ser de Beneficencia y tener otros atractivos, ha sido favorecida por extaordinaria concurrencia, y además por un sol de justicia, pues hoy ha sido el primer día de verano que hemos disfrutado.

Mucho mantón de Manila, mucho vocerío en coches y tranvías, especial alegría entre aquellos aficionados que han tenido buena puntería en el empréstito, y serenata atronadora para los desventurados vecinos de la calle de Alcalá con balconesá la calle, que tienen la desdicha de padecer los efectos de la civilizadora y regeneradora fiesta nacional, por lo menes dos veces á la semana.

Vamos andando.

En estas filosofías de la fiesta nacional andábamos empeñados, cuando nos sorprende la Agencia Mencheta con la serie de telefonemas que van por separado, dándonos cuenta casi al mismo tiempo de la llegada del Sr. Canalejas á Barcelona y de su salida para Madrid, á consecuencia de incidentes, no bien esclarecidos aún, pero de los que resulta, entre jonia llegó á esta capital en la tarde de ayer, | otras cosas, que de orden del capitán general han estado detenidos durante algunas horas los diputados Sres. Uria y se ausenten á provincias durante los

Urquía, por suponerse que increparon é insultaron á la Guardia civil.

No estaba entre nuestras presunciones el incidente de que hablan las noticias telefónicas, pero siempre temimos que ocurriría algo desagradable en Barcelona, fundándonos para ello en el lenguaje de aquella prensa y en la pasión con que venían estos días batallando por un lado los republicanos y algunos liberales, y por otro los catalanistas y los clericales.

De tal estado de cosas da idea este suelto, que con ligeras variantes publican los periódicos de Barcelona, hoy recibidos en Madrid:

«Se nos ha comunicado, de orden del capitán general, Sr. Bargés, que queda terminantemente prohibida la publicación de noticias referentes al viaje del Sr. Canalejas, que puedan excitar por su fondo ó por los tonos en que estén escritas, á la celebración de manifestaciones ó actos públicos aná-

También se nos ha ordenado retirar de la edición de ayer tarde los documentos que publicamos ayer mañana, dirigidos á la clase trabajadora, lo mismo aquellos que la recomendaban asistiese á la recepción del exministro, como los que la encargaban que se abstuviese de asistir á dicho acto.»

El Sr. Canalejas llegará mañana á Madrid en el exprés de Barcelona.

Al volver esta tarde de la finca de la Poveda el Sr. Moret, se enteró de los sucesos de Barcelona, y trasladándose al ministerio conferenció por teléfono con el gobernador, quien le comunicó que ya á la llegada á la estación hubo gritos contradictorios, unos en pro y otros en contra del Sr. Canalejas.

Estos gritos, según informes del mismo gobernador, se repitieren frente á la casa en que se hospedaba el Sr. Canalejas saliendo también de uno de los balcones de ésta dos disparos de revôlver.

Parte de la fuerza de la Guardia civil disolvió los grupos, y otra parte, al mando del teniente coronel, se dirigió á la casa del Sr. Bosch y Alsina para detener á los autores de los disparos, siendo entonces objeto de increpaciones por parte de los Sres. Uria y Urquía, y por esta causa fueron detenidos dichos diputados.

Después de estos incidentes, el orden no ha vuelto á turbarse.

Mientras El. Español cree que será nombrado capitán general de Madrid el general Linares, El Globo opina que obtendrá este empleo el general Delgado. Nosotros hemos oído que el Gobierno nada ha decidido aún.

El ministro de Agricultura, á quien acompañan las distinguidas personas que ya hemos dicho, ha salido esta tarde para Palamós.

El viaje se realizará según el programa que hemos anticipado.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que

meses de verano, recibirán EL CO-RREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausoncia, en cando á la Administración nota que indique dande desean recibir el periódico.

CHARADA

Bebiendo en una taberna dos sujetos regañaron, y la mar de sinvergüenzas al principio se llamaron. Uno, que era cerrajero, á la calle se salió, y al otro, que era albañil, un tres cuatro le llamó. Este, que estuvo en dos tres en el presidio metido, sacó al punto una navaja y á él se fué muy decidido. El dueño de la taberna un mal suceso temiendo, cogió en medio de su todo un gran garrote, diciendo: —Sabéis que no cinco sexta, con que ir benditos de Dios, ó soy capaz de romperos el espinazo á los dos. ¡Pues vaya unos parroquianos! ¡A más de beber flado, me quieren comprometer!.. ¿Pero por quién me han tomado? L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Solución à la charada anterior FE NO ME NO LO GÍA

(La solución mañana.)

CULTOS

Santo de mañana. - Santos Juan y Félix, preshiteros

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde por la mañana habrá misa solemne, y por la tarde vísperas y reserva. En la Catedral continúa la novena á San

Antonio, predicando el Sr. Roca. En San Ginés continúa la novena á los

Sagrados Corazones de Jesús y María, pre-dicando el Sr. Calpena. En la iglesia de religiosas Trinitarias id., el P. Andrés Navarro.

Funciones para mañana

ESPANOL.-No hay función.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La caprichosa.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11.—La mazorca roja.—A las 12. -Lola Montes

APOLO.-A las 8 314.-La divisa.-A las 9 3₁4.—La chavala.—A las 10 3₁4.—¿Quo vadis?—A las 12.—Plus Ultra.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—6.ª función de abo-no.—Turno par.—Día de moda.—Gioconda. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras. Entrada, 1 peseta.

GRAN CIRCO DE PARISH.-A las 9.—Función artística.—Tres debuts.— Los Fred Gillet, Miss Vittoria Alteno, los Liane Gecks y todos los artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William

ACTUALIDADES .- De 10 de la manana á 1 de la noche.—Espectáculo variado por artistas españolas y extranjeras.

JAPONÉS.-A las 5 de la tarde v 9 de la noche.-Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas.

LABERINTO de los cascabeles.-(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

FOLLETÍN DE EL CORREO

táis mi proposición, vuestros diamantes y los míos habrán desaparecido sin dejarnos ningún interés.

-Pero, en fin-exclamó la marquesa, que comprendía le justo de las observaciones de su hija-esa pobre niña no tendra dote.

- Su dote, madre!-murmuró la baronesa con aquella serena calma que le era habitual; su dote será un nombre sin tacha, una educación perfecta, y si logra reunir á estos bienes sólidos un poco de esa belleza frágil, primer atractivo de la mujer, no será tan mal par-

-Está bien, hija mía, reflexionaredijo la marquesa.

Sf, reflexionad, madre, reflexionad! -y saludándola respetuosamente se re-

tiró la baronesa. Ocho días después, la baronesa volvió á lo mismo: la marquesa que había tenir do ya tiempo de reflexionar, se había provisto de infinitas razones, malas todas, pero que probaron á la baronesa que su madre estaba decidida á no admitir su proposición; en último resultado los diamantes que exigía la baronesa eran suyos, y podía rehusarlos como lo hacía, pero la baronesa salió de allí con el corazón oprimido, viendo que el único medio que tenían de luchar contra la mala fortuna, se le negaba por uno de

esos caprichos de la vanidad. El mismo día, la baronesa escribió á Mr. Duval, que si el domingo siguiente el y su mujer y su hijo no tenian gran ocupación, les invitaba á pasar el día con

Aquella excelente familia llego al medio día, y aunque los negocios de monsieur Duval prosperasen más cada día, y fuera entonces ya asociado de la casa de giro donde trabajaba, se manifestaba tan humilde como en otro tiempo, en

que no era sino simple mayordomo de la duquesa de Lorges, sin olvidar nunca la distancia que le separaba de madama de Marsilly.

Sin embargo, la marquesa veía con repugnancia las deferencias de su hija hacia aquella familia humilde, y la reñía por lo que ella llamaba su fatal inclinación hacia la plebe. Cuando la baronesa le recordaba, en contestación á sus palabras, el gran servicio que debía al digno oficial de la municipalidad, la marquesa trataba de atenuar su buen comportamiento, diciendo que había hecho lo que cualquier hombre honrado en su lugar, lo que no dejaba de ser un mérito en aquella época en que se olvidaban todas las consideraciones.

Resultó que, prevenida la vispera de la visita que debía tener lugar al día siguiente, à la llegada de los convidados, rogó á su hija que la disculpara, pues

tenía una gran jaqueca. Según costumbre, Cecilia cerró la puerta de su jardín á Eduardo, que ya era entonces un muchacho de nueve á diez años, más incapaz aun de comprender la vida de las flores ni de respetar la vida de los insectos. En cambio, gracias á los cuidados de la educación paternal, cuidados si no tan poéticos, no menos perfeccionados que los que la baronesa otorgaba á la educación de su hija, la educación de Eduardo avanzaba rápidamente, y las más difíciles multiplicaciones y divisiones eran admirablemente hechas por el niño, no sólo con la pluma ó con el lápiz, sino sólo con el auxilio de

Aquel niño era también orgullo de su

Después de la comida la baronesa rogó á Mr. Duval que la siguiera á su ga-

binete. Allí le hizo sentar, y sacando de un ta, bajo apariencia de insensibilidad, estableció entre la niña v las flores una in-

timidad, que, gracias á la joven imaginación de Cecilia, se explicaba. Las flores eran para ella alegres ó tristes, estaban sanas ó enfermas, y se divertía con las unas, se entristecía con las otras, las cuidaba, las consolaba. Un día que entró en el jardín más temprano que de costumbre, encontró las azucenas cubiertas de rocío, y corrió desconsolada á decir á su madre que sus fleres tenían algún pesar. que lloraban; otro día la baronesa la sor-

había arrancado al pasar. Así, pues, entre los dibujos que creaba el lápiz de la niña, entre los bordados que producía su aguja, las flores eran su tema favorito; cuando veía abrirse una flor más bella que las otras, sacaba su retrato como puede sacarse el de una persona querida; y así durante la primavera, durante el estío, durante el otoño, vivía con la naturaleza; durante

prendió queriendo hacer comer á una

rosa un terrón de azúcar para consolar-

la de la pérdida de algunas hojas que la

el eteño vivía con el recuerdo. Después de sus flores, lo que más estimaba eran sus pájaros, como los de Juana de Arco, que venían á posarse en sus hombros y buscaban su alimento hasta en el seno de la doncella de Orleans; los pájaros que frecuentaban el jardín de Cecilia, se habían acostumbrado á la niña, que por su parte, para impedir á las avecillas el ciudado de procurarse alimento, echaba dos ó tres veces al día pan y trigo al pie de los árboles frecuentados por los pajarillos.

En cuanto á las mariposas, á pesar de sus bellos colores, habían llegado á serla indiferentes, porque las numerosas pruebas que había hecho con aquellas inocentes hijas del aire, se les habían presentado insensibles, y una vez ó dos

CECILIA 33 que había conseguido apoderarse de una magnifica mariposa de alas matizadas y cuerpo de oro, las alas del insecto se habían quedado entre sus manos, comprendiendo por fin, que lo que ella consideraba una caricia, era un dano ver-

dadero para la mariposa. He aqui, pues, el mundo en que vivía Cecilia. Entre su abuela, que tan pronto la acariciaba como la asustaba por la expresión exagerada de su amor; su madre, siempre tranquila, serena, religiosa, prudente; sus flores, que tenían para ella dolores y alegrías; sus pájaros, cuyo canto escuchaba, y sus mariposas, cuyo vnelo seguía sin ofenderlas.

De vez en cuando, la soledad de aquella pequeña familia era alterada por una visita de la duquesa de Lorges, que solía ir más particularmente por la marquesa, ó por la Hegada de Mad. Duval, que iba atraída más bien por la baro-

En los primeros tiempos, las visitas de Mad. Duval fueron una verdadera fiesta para Cocilia, porque siempre llevaba consigo á su hijo Eduardo, y aquellos dos niños se entregaban á todos los juegos propios de su edad; pero poco á poco, conforme Cecilia fué viendo en su jardín un verdadero mundo poblado de séres, llegó á introducir con verdadera inquietud á Eduardo en su pequeño universo, Primero quiso hacer comprender á su impetuoso compañero las sensaciones de sus flores, el cariño de sus pájaros, la inconstancia de las mariposas; pero Eduardo no veía en todo aquello mas que séres insensibles, y si quería á los pájaros era para sorprenderlos en sus nidos, para meterlos en una jaula, lo que no comprendía Cecilia, que trataba de probarle que Dios les había dado alas para volar.

En fin, una última circunstancia aca-

36

BIARRITZ

Se alquila Paul, Ruo des Chantiers, próxim a la estación de Jardín y parque con
lones para Law-Tennis, cuarto de baño, agua, gas y teléestangua la casa. Dará renta la casa. estangun la casa.-Dará razón D. C. Prevot, Cafonera de San Jerónimo, 43.

GUARDA-MUEBLES

de «LA AMUEBLADORA», es tanta la aceptación que ha tenido este guarda-muebles, que nos ha obligado á construir otra nueva casa por no ser suficiente las dos construiras ante-riormente que tienen más de veinticinco mil piés de superfi-cie; ahora tenemos dos salones que cada uno mide cuatro mil piés superficiales. El precio es de 5 à 50 ptas. mensuales, según el espacio que ocupen los muebles. Garantías cuantas se deseen. Galle del Buen Suceso, 5 y Mendizábal, 69. Avisos, MAYOR, 85.

DORAS

odel Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estrefilmiento, Curan los Desarreglos del Higado

v Abren el Apetito. y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de

enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Zass., s. v. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

COMPANIA MADRILENA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.

Por una estación para casinos, circulos, etc...

Por cada 100 me/ros ó fracción de ellos que pase del termino municipal.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Aparato nural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.

20 Ador.
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.

Locutorios públicos Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en le Continental Expréss.

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Parls, y las principales Betleas

Servicios de la Compania Trasatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona

y el 30 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz,

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Panamá con las compañías de na cífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Monila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS A'AFS

El dia 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE S'TRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

MEA DE CANARIAS

El dia 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Målaga y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

direc amente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Malaga (tacultativa), Alicante y Valencia.

Llegada à Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de íd., el 27 à las 10 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 27 à las 15 horas.—Salida de íd., el 28 à las 18 horas.—Llegada à Santa Cruz de La Palma, el 26 à las 6 horas.—Salida de íd., el 29 à las 16 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 30 à las 6 horas.—Salida de íd., el 1.° à las 10 horas.—Llegada à Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º a las 15 horas.—Salida de id., el 1.º a las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

ELIXIR AGUA de Boto Solo Bentifrico aprobado por PARA EL AGADEMIA de MEDICINA SOLO PERO DE LA CADEMIA de MEDICINA SOLO PERO DE LA CADA DEL CADA DE LA CADA DEL CADA DE LA CADA DEL C



CURACION CIERTA ENFERMEDADES (HESTOMAGO Gastritis, Gastralgius, Diarreas, Vémitos, Pesadez del Estômago y

Afecciones generales

de las

Viza digestives.

(Pepsine, Vegetal) UNA COPTYA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET

163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	21 Junio 1902	14 Junio 1902
ACTIVO.	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.
OroPlata	353.819.963'01 479.479.930'85 12.731.144'05	353.665.308'01 470.926.001'50 12.175.917'80
Corresponsales en el extranjero	909.000.000 215.025.022'40	900,000,000 203,583,775'20 66,161,858'41
Cuentas de crédito	73.390.433'67 190.611.405'39 1.305.816'03	98.321.669 ⁽ 12 1.430.372 ⁽ 96
Acciones de la Compañía Arrendataria de Ta- bacos	12.270.000 10.082.760'23 369.250.261'25	12.270.000 9.582.440'30 369.250.261'25
Operaciones en el extranjero por cuenta del	5.277.449'09	5,239,081'45 744,639'82
Anticipo dol Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891 Bienes inmuebles	150.000.000 10.574.495'26	150.000.000 10.561.207'78
PASIVO,	2.785.040.236'72	2.663.912.538'60
Capital del Banco	150.000.000 20.000.000 19.232.325'51 7.091.478'29	150.000.000 20.000.000 18.658.528'38 6.923.719'44
Billetes en circulación	1.622.644.450 552.723.017'49 27.422.030'91	1,644.357.475 650.854.66078 29.860.12358
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	13.564.973'15 10.676.186'69	52.289.092'17 5.870.928'21 10.676.186'69 51.772.122'88
Reservas de contribuciones	4.282.14428	2.935.180 ¹ 2 1.478.950 ⁶ 87
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua Tesoro público: pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	1.630.77672	5.766.741'87 2.326.741'72
Tesoro público: por pago de amortización de obligaciones sobre Aduanas	e 228.791.000	259.028'39 9.883.656'\$6
Diversas cuentas	2.785.040.236'72	A AND WAS ASSESSED.

CON QUINA TONICO-NUTRITIVO

El mejor y el más agradable de los fóntoos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. Extreme las Annes Bugeaud y Lebeault sobre les Sotelles.
Por Mivor : P. Lebeault ; O' 6. Rue Bourg-l'Abbé, Paris.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias pulmonares. Todos los que pade y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL las cápsulas del Dr. Fournier.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Bronquitis, tísis, catarros. gurada de todas, las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas à quien las pida con combina-ciones de varios periódicos reunidos, à precios eco-nómicos.—También se reciben ESQUELAS de defunnómicos.—También se reciben ESQUELAS de defun-ción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

Se vende por mayor papel para en-PROFESOR.—Se ofrece para volver en la administración de este pe-

Jarabe de Gibert y grajeas de Gibert Curan los vicios de la sangr

Argensela, 2, 4,

FOLLETÍN DE EL CORREO

bó de hacer perder al niño todas las simpatías de su joven amigá; un día, mientras hablaba con una de las rosas, dando completamente al olvido á su compañero, éste volvió á buscarla con una magnifica mariposa, atravesado el cuerpo con un alfiler, haciendo el pobre insecto esfuerzos inauditos para desasirse.

Cecilia, ante aquel espectáculo, empezó á llorar, tanto que asombró no poco á Eduardo, el cual aseguró á su joven amiga que poseía ya una colección numerosa de mariposas clavadas del mismo modo y colocadas por su orden en grandes cajas.

Desde aquel día Cecilia se prometió que Eduardo no volvería á entrar más en su jardín; y en efecto, el primer día que fué encontró pretexto para detenerle en las habitaciones; puso á su disposición todos sus juguetes, todas sus golosinas, no queriendo que se burlase de sus flores y atormentase á sus pájaros ni à sus mariposas.

La baronesa llegó á observar este empeño de su hija para apartar á Eduardo del jardín, y preguntó á la niña la causa de aquella determinación; entonces Cecilia contó á su madre lo ocurrido y la preguntó si hacía mal en obrar así.

-¡No, hija mía! haces muy bien-le dijo la baronesa—es defecto de nuestro orgullo creer que el universo entero ha sido creado para nuestro capricho, y que tenemos derecho para destruirlo todo; por el contrario, cada cosa en la tierra es como nosotros mismos obra de Dias, ¡Dios reside en la flor, en el pájaro, en la mariposa, en la gota de agua, en el gusano que brilla entre la yerba, en el sol que ilumina el mundo!... [Dios está en todo!

El tiempo avanza

Mientras la familia desterrada se establecía, apartándose de todos los ojos, en un ignorado rincón de Inglaterra, graves acontecimientos agitaban el resto de la Europa. La muerte del rey y de la reina había dado sus frutos, y sus asesinos se habían destruído unos á otros, como los soldados de la fábula, nacidos de los dientes del dragón Kadmus. La Convención había proscripto á las girondinos; los guillotinadores habían destruído á su vez á los septembristas, y por fin, el 9 de Termidor había llegado, y la Francia, aún extremecida por aquellas sacudidas revolucionarias, descansaba un instante.

Cuando el terror se entronizó, Luis Duval, que como hemos visto permanecía realista en el fondo del corazón, no había tenido valor para continuar en Francia, y sacrificando parte de su fortuna, había partido para Inglaterra, llegando un día á Londres con harta satisfacción de su mujer.

Sin embargo, como en Londres la duquesa de Lorges no necesitaba mayordomo, porque había perdido en aquellas circunstancias gran parte de su fortuna, y como por otra parte M. Duval era aún demasiado joven para permanecer en la ociosidad, entró como cajero en una cara de banca, sirviéndole de fianza los cuarenta ó cincuenta mil francos que poseía. En breve su inteligencia, su probidad, le ganaron toda la confianza del dueño de la casa, que le otorgó un pequeño interés en las ganancias. Algún tiempo después la duquesa de Artois

CECILIA

dejó á Inglaterra, llevándose consigo á la duquesa de Lorges. Mad. Duval pidió á ésta permanecer

en Inglaterra con su marido, permiso que le fué otorgado con tanto más placer, cuanto que los emigrados se veían precisados á hacer economías mayores á medida que corría el tiempo.

Así, pues, la honrada familia permaneció en Londres mientras la duquesa de

Lorges partió para Alemania. Entre tanto, el mismo estado de cosas que regía á la familia plebeya regía á la familia noble. Contra lo que aguardaba la marquesa, las tropas aliadas habían sido rechazadas más allá de la frontera. y los bienes de los emigrados habían sido conficados en provecho de la nación y vendidos arbitrariamente.

Lo primero en que había pensado la baronesa, había sido en devolver al pobre Pedro Durand los diez mil francos, importe de los dos años de arrendamiento, y le fueron girados en una letra a la cual unió una carta la baronesa, en la que aseguraba que, gracias á los recursos que había podido procurarse en el extranjero, no solamente no carecían de nada, sino que vivían en la abun-

La baronesa pensó que sólo con estas seguridades podría aquel hombre generoso admitir una suma con tanta delicadeza ofrecida.

Cumplido este deber, la baronesa se vió reducida á algunos diamantes que poseía personalmente, y á los de su

Entonces fué á buscar á la marquesa, interrumpiéndola en medio de una de sus perpétuas lecturas, y le expuso sucintamente su situación. -¿Y bien, hija mía?....-preguntó la

marquesa. - Madre..... - murmuró ésta - mr opinión sería que reuniéramos los diamantes de las dos y que los vendiésemos de una vez, para que su importe, colocado en el Banco de Londres, nos diese una modesta renta para vivir. 178 ob 2000

Era, como se ve, una proposición harto razonable; pero para ponerla en ejecución había que reducir á la marquesa á que se separase de sus diamantes, y los diamantes era lo único que restaba á la marquesa de su antiguo esplendor.

De vez en cuando, los sacaba de sus estuches, y aunque no pudiera hacerlos admirar más que á la señorita Aspasia, se los ponía, experimentando en ello un gran consuelo.

-¡Eso no sería razonable!-exclamó la marquesa tratando de eludir una resolución.—Esos diamantes son diamantes de familia que debemos tener en mucha estimación. ¿No era más razonable vender estrictamente los necesarios para ir pasando? A nuestro regreso á Francia, siempre encontraríamos lo que hubiéramos podido salvar del desastre-

-A juzgar por el presente, madre mía-exclamó la baronesa-nuestro regreso á Francia es difícil, y de la manera que vos queréis, vamos consumiendo nuestro pequeño capital, mientras que del otro modo podríamos vivir sólo con

los intereses. -¿Pero no conoces-dijo la marquesa tratando de atacar á su hija en su amor maternal-no conoces que esos diamantes pueden ser mañana la dote de nuestra querida Cecilia? ¡Pobre niña! A juzgar por las presentes circunstancias, si no le reservamos esa no tendrá nin-

-¡Madre mía!-exclamó riendo la baronesa;-recordad que Cecilia no tiene mas que siete años, que han de pasar diez por lo menos antes de que podamos casarla, y de aqui á diez añes, si no acep-